

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15498** *Resolución de 23 de noviembre de 2017, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 221, de 17 de noviembre de 2017, se publicó la convocatoria de varios procesos selectivos para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación de Pontevedra, incluidos en la oferta de empleo público del año 2016, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la provincia n.º 225, de 23 de noviembre de 2017:

Una plaza de Técnica o Técnico en Comunicación, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio e integrada en el grupo A2, por turno libre.

Dos plazas de Técnica o Técnico de Proyectos, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio e integradas en el grupo A2, por turno libre.

Una plaza de Ingeniera Técnica, Ingeniero Técnico o Ayudante de Obras Públicas, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio e integrada en el grupo A2, por turno libre.

Dos plazas de Educadora o Educador, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio e integradas en el grupo A2, por turno libre.

Dos plazas de Técnica o Técnico Auxiliar en Educación Diurna, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico auxiliar e integradas en el grupo C1, por turno libre.

Dos plazas de Técnica o Técnico Auxiliar en Educación Nocturna, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico auxiliar e integradas en el grupo C1, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Pontevedra, 23 de noviembre de 2017.–El Diputado Delegado, Carlos López Font.